

Reglas de competencia

Estilo y Precisión de aterrizaje

Edición 2024 Válido a partir del 1º de marzo de 2024

Traducido por Mónica Barber, Editado y Publicado por la Federación Argentina de Paracaidismo

Derechos de Autor 2024

Todos los derechos reservados. El contenido de este documento es propiedad de la Federación Aeronáutica Internacional (FAI). Toda persona que actúe en nombre de la FAI o uno de sus Miembros, esta autorizado a copiar, imprimir y distribuir este documento, bajo las siguientes condiciones:

- 1- Este documento será utilizado sólo como información y no podrá ser utilizado con fines comerciales.
- 2- Cualquier copia de todo o parte de este documento debe incluir esta nota.
- 3- Las regulaciones de leyes aéreas, tráfico aéreo y control en los respectivos países son respetadas en cualquier evento. Deben ser observadas y, si aplica, tienen precedencia sobre cualquier regulación deportiva.

Tómese en cuenta que cualquier producto, proceso o tecnología descripta en este documento puede estar sujeto a otros derechos de Propiedad Intelectual por la FAI u otras entidades y que no están citadas aquí.

DERECHOS PARA EVENTOS DEPORTIVOS INTERNACIONALES FAI

Todos los eventos deportivos internacionales organizados en su totalidad o en parte bajo las reglas de la Federación Aeronáutica Internacional (FAI) Código Deportivo son nominados Eventos Deportivos Internacionales FAI Bajo los Estatutos FAI, FAI es dueña y controla todos los derechos relacionados con los Eventos Deportivos Internacionales FAI. Los miembros FAI deben, dentro de sus territorios nacionales asegurar la propiedad de los Eventos Deportivos Internacionales FAI y requiere que éstos sean registrados en el Calendario Deportivo FAI.

El organizador de un evento que desee explotar los derechos de cualquier actividad comercial en ese evento debe solicitar con antelación la autorización a la FAI. Los derechos que sustenta FAI pueden, por contrato, ser transferidos al Organizador de un evento que incluye, pero no está limitado a propaganda en o para eventos FAI, utilizar el nombre y logo del evento con propósitos de mercadotecnia y la utilización de cualquier sonido, imagen, programa o información,

ya sean grabadas electrónicamente o de otra forma o transmitido en vivo. Esto incluye específicamente a todos los derechos para el uso de cualquier material, electrónico u otro incluyendo el software, que formen parte de cualquier método o sistema para juzgamiento, resultados, evaluación de performance o información utilizada en cualquier Evento Deportivo Internacional FAI.

Cualquier persona o entidad legal que acepte la responsabilidad de organizar un Evento Deportivo FAI, ya sea por contrato escrito o no, al hacerlo, está aceptando los derechos de propiedad FAI listados más arriba. Cuando no se hayan establecido por escrito la transferencia de derechos, la FAI mantiene todos los derechos de ese evento. Sin importar si ha habido convenio o transferencia de derechos, la FAI tendrá gratis para su archivo y/o uso promocional, total acceso a cualquier sonido y/o imagen de cualquier Evento FAI. FAI siempre se reserva el derecho hacer arreglos de todas o cualquier parte de cualquier evento grabado, filmado o fotografiado para tal fin, sin costo.



Link para los Estatutos FAI y Reglamentos Internos FAI

INDICE

- 1: AUTORIDAD FAI
- 2: DEFINICION DE PALABRAS Y FRASES
- 3: LOS EVENTOS
- 3.1 Descripción de los eventos
- 3.2 Objetivo de los Eventos

- 3.3 Requisitos de Performance
- 4: REGLAS GENERALES
- 4.1 Saltos de Entrenamiento
- 4.2 Orden de los saltos
- 4.3 Determinación del Ganador
- 4.4 Ganador Individual de la General
- 5: REGLAS ESPECIFICAS DE LOS EVENTOS
- 5.1 Eventos de Precisión de Aterrizaje por Equipo e Individual
- 5.2 Evento de Estilo
- 6: TRABAJO DE LOS JUECES EN LAS DISCIPLINAS
- 6.1 Precisión de Aterrizaje
- 6.2 Estilo
- 6.3 Otras responsabilidades
- 7: TITULO DE LA COMPETENCIA
- 7.1 Objetivos del Campeonato Mundial/Continental FAI
- 7.2 Programa de los Eventos
- 7.3 Composición de las Delegaciones
- 7.4 Costo de las Protestas
- 7.5 Campeones Mundiales/Continentales
- 7.6 Premios y Medallas

1. AUTORIDAD FAI

1.1. La competencia se realizará bajo la autoridad garantizada por la FAI de acuerdo con las reglas del Código Deportivo de la FAI, la Sección General y la Sección 5 tal como fueron aprobadas por el ISC y validadas por la FAI y estas reglas. Todos los participantes aceptan estas reglas y reglamentos FAI al inscribirse en la competencia.

2. DEFINICIONES DE PALABRAS Y FRASES

- **2.1. Maniobra:** un giro o vuelta comenzando y terminando en la posición horizontal cara a tierra con la cabeza hacia el blanco. Los hombros deben permanecer todo el tiempo en un plano horizontal.
- **2.2 Giro:** una maniobra de 360 grados de rotación en el plano horizontal.
- **2.3 Vuelta:** una maniobra de 360 grados de rotación en un plano vertical.
- **2.4 Deriva:** movimiento lateral del paracaidista hacia afuera del encabezamiento del blanco después que el paracaidista a comenzado la primera maniobra.
- **2.5 Penalidad flecha:** puede ocurrir al comienzo de la primera y tercera vuelta (cuando sale del giro hacia atrás), cuando el competidor está desviado del encabezamiento en la dirección de la vuelta.
- **2.6 Desviación:** (D) penalidad ejecución de giros o vueltas hacia atrás con el cuerpo inclinado o ladeado.
- **2.7 Penalidad S:** (S) Después de la última vuelta hacia atrás cuando el competidor está fuera de dirección.
- **2.8 Colchoneta:** área de aterrizaje donde el Aparato de Medición Automático esta ubicado.
- **2.9 AMA:** Aparato de Medición Automática.

3 LOS EVENTOS

3.1 Los eventos comprenderán las siguientes disciplinas:

- Precisión de Aterrizaje por Equipos
- Precisión de Aterrizaje Individual
- Estilo
- Precisión de Aterrizaje Individual Junior
- Estilo Junior.

Una clasificación separada se hará para hombres y mujeres en todos los eventos.

Un competidor Junior es aquel que es menor de 24 años o cuyo cumpleaños número 24 ocurra durante el año calendario en el cual la competencia tiene lugar.

3.2 Objetivo de los Eventos

- **3.2.1** *Precisión de Aterrizaje:* el objetivo de los competidores es de aterrizar sobre o lo más cerca posible del centro del blanco. El competidor es responsable de presentar claramente a los jueces el primer contacto con el blanco.
- **3.2.2** *Estilo:* se debe realizar una secuencia determinada de maniobras durante la caída libre tan correcta y rápidamente como sea posible.

3.3 Requisito de la Performance

El total acumulado de todas las rondas se utilizará para determinar las posiciones finales de los equipos o los individuos. Un mínimo de rondas (especificado en el capítulo 7 de estas Reglas de Competencia) deben completarse para determinar las

posiciones de los equipos o individuos y declarar al ganador en cualquiera de los eventos.

4 REGLAS GENERALES

4.1 Saltos de entrenamiento

No hay saltos oficiales de entrenamiento.

4.2 Orden de los saltos

- 4.2.1 El orden de los saltos para la primera ronda de Precisión de aterrizaje será determinado por el orden inverso de las posiciones, separados los hombres de las mujeres, basándose en los resultados finales de los equipos Nacionales de Precisión durante el último Campeonato Mundial/Continental. Los equipos nacionales que no entren en esta consideración saltarán al principio de la primera ronda, con el orden determinado por sorteo, según lo decida por el director del Encuentro. Los individuos que no forman parte del evento en equipo serán reunidos en "grupos mixtos" determinados por el director del Evento y saltarán al final de la ronda, en el orden determinado por sorteo. En todas las otras rondas, el orden de salto será el orden inverso de posiciones después de la última ronda completa, grupos mixtos al final de la ronda.
- 4.2.2 El orden de salto de los Junior en la primera ronda de Precisión y en todas las rondas de Estilo se determinarán por sorteo por países. Los competidores individuales de Precisión serán colocados en equipos mixtos y saltarán con el orden determinado por el sorteo. Hombres y Mujeres saltarán por separado. En todas las otras rondas, el orden de salto será como el de todos los equipos mixtos (4.2.1).

4.3 Determinación del Ganador

4.3.1 Evento de Precisión

- 4.3.1.1 Al final de todas las rondas completas, el equipo o competidor con el puntaje acumulado más bajo es el ganador.
- 4.3.1.2 Si no se pudieran completar todas las rondas, el equipo o competidor que esté en la primera posición en la última ronda completa será el ganador. Ver 7.2.3. para los desempates.

4.3.2 Evento de Estilo

Al final de todas las rondas completas, el competidor con el menor puntaje total en el evento de Estilo es el ganador. Ver 7.2.5. para los desempates.

4.4 Ganador General

- 4.4.1 El ranking final para todos los competidores se calcula sumando el total de cada competidor en los eventos de Estilo y Precisión individual después que se hayan completado todas las rondas incluidas las rondas de desempate y excluyendo a los competidores que participan en un solo evento individual. Sólo los competidores que hayan realizado por lo menos un salto tanto en Estilo como en Precisión calificarán. Las posiciones del Evento deberán arreglados de acuerdo con esto antes de calcular el total de puntos.
- 4.4.2 El ganador es el hombre o la mujer con el menor puntaje total. Si dos competidores comparten el mismo total, el título será otorgado al competidor que haya conseguido la posición más alta en cualquiera de los dos eventos. Si aún persiste el empate, se

declarará campeón al competidor con el ranking más alto en el evento de precisión. Se utilizará el mismo procedimiento de desempate para los primeros tres puestos.

5 REGLAS ESPECÍFICAS DE LOS EVENTOS

5.1 Eventos de Precisión de Aterrizaje por equipo e individual

- 5.1.1 Cinta de Deriva
- 5.1.1.1 Antes de que comience el evento o si los saltos se interrumpieron por más de sesenta (60) minutos, por lo menos una cinta de deriva debe ser arrojada por un juez o un paracaidista experimentado, designado por el Jefe de Jueces o el Juez de Evento, sobre el blanco y desde una altura de 100 metros por debajo de la altura de salida.
- 5.1.1.2 La Cinta de Deriva debe tener, aproximadamente, el mismo rango de descenso que los paracaídas utilizados por la mayoría de los competidores. Se les debe dar a los competidores la oportunidad de observar el descenso de la cinta de deriva, el punto de aterrizaje de esta y el lugar del descenso debe ser marcado en una foto aérea o un plano de la zona de salto y colocado en la zona de embarque para que todos los competidores puedan verlo.
- 5.1.1.3 La continuidad del evento y la oportunidad de los competidores de observar los velámenes en el aire es considerado suficiente como para que todos los competidores evalúen el punto de apertura.
- 5.1.1.4 Cuando el área de embarque no está cerca del área del blanco, como fuera determinado por el Jurado, y los competidores han estado en el área de embarque por más de 60 minutos, éstos deben ser informados de la velocidad y la dirección del viento en el área del blanco antes de embarcar.

5.1.2 Punto de salida

Cada equipo elije su punto de salida.

5.1.3 Velocidad del Viento

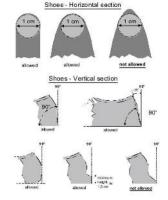
- 5.1.3.1 La velocidad máxima del viento en tierra permitida para los eventos de Precisión es decidida de común acuerdo entre el JJ, el Controlador FAI y el DE en un valor no mayor a los 7.5m/s. Este límite será informado a los competidores en la reunión inicial y será el mismo a lo largo de toda la competencia. El límite puede bajarse para una ronda completa y se aplicará a los re-saltos de esa ronda. El límite puede cambiarse después de cada ronda completa.
- 5.1.3.2 Un competidor puede aceptar un resalto si aterriza en un período de 15 segundos antes que la velocidad del viento exceda el límite, mientras la velocidad del viento está sobre el límite y 30 segundos después que la velocidad del viento ha vuelto por debajo del límite, si el competidor no ha marcado un cero puede aceptar un resalto. El competidor debe tomar una decisión inmediata y se lo debe comunicar al Juez del Evento o al Jefe de Jueces de su decisión, de otro modo el competidor está obligado a realizar un resalto.
- 5.1.3.3 El evento de Precisión será automáticamente interrumpido por un mínimo de 5 minutos si el viento en tierra excede los 9 m/s.

5.1.4 Dirección del Viento en Tierra

5.1.4.1 La manga debe ser capaz de responder a vientos de por los menos 2 m/s. Debe tener un largo mínimo de 4 m., un diámetro mínimo de boca de entrada de viento de 600 mm y una altura mínima de 6 m. El Jefe de Jueces determinará su ubicación,

que será en un lugar fijo y 50 metros del centro del blanco. puede ser protestada.

5.1.4.2 Un indicador de la dirección del colocado encima de un poste, vientos de menos de 2 m/s será del Evento dentro de los 20 m del decidirá la posición. Esta posición protestada.



aproximadamente a Esta decisión no

viento (streamer) capaz de responder a colocado por el Juez círculo. El JE no puede ser

5.1.5 El Blanco

- 5.1.5.1 El centro del blanco debe ser un Aparato de Medición Automática (AMA) con un Centro de Disco de 2 cm. de diámetro en un color contrastante, preferentemente amarillo sobre fondo negro. El aparato debe mantenerse lo más plano posible y debe ser capaz de medir hasta una distancia mínima de 16 cm. en incrementos no mayores a 1 cm.
- 5.1.5.2 El AMA será montado en el centro de una colchoneta fina de por lo menos 1.2 metros de diámetro que cuando es tocada marque 17 cm. en todos los puntos. El JJ y/o el JE pueden decidir quitar la colchoneta por alguna razón pertinente.
- 5.1.5.3 El AMA y la colchoneta fina de abajo deben estar colocados en el centro de otra colchoneta, la cual debe ser aceptada por el Controlador FAI y debe tener aproximadamente las siguientes especificaciones:

Diámetro: aprox. 5 m

Espesor: un mínimo de 30 cm. Color: cualquier color.

- 5.1.5.4 El blanco debe estar claramente marcado con un círculo de 20 m de radio centrado en el centro del disco.
- 5.1.5.5 El AMA debe ser reposicionado inmediatamente después que algún competidor lo mueva o tape su posición, excepto cuando salta un equipo y no hay tiempo suficiente entre los aterrizajes de los otros miembros de ese equipo.
- 5.1.5.6 El calzado no debe dañar el AME.

La suela debe ser plana sin que tenga una protuberancia que sobresalga. En el plano horizontal, la parte del zapato que toca el blanco debe tener un diámetro mínimo de un (1) cm. En el plano vertical, el ángulo de la parte de la suela que toca el blanco debe tener un ángulo de 90° (+- 15°) como se muestra en el diagrama. El JE tiene el derecho de descalificar el uso de cualquier calzado en cualquier momento. Esta decisión no puede ser protestada.

5.1.6 Presencia en el blanco

- 5.1.6.1 Las únicas personas a las que se les está permitido permanecer dentro de los 20 m. del círculo durante los saltos son los miembros del Panel de Jueces, miembros del Jurado y a los miembros necesarios del personal de la organización.
- 5.1.6.2 Los Jefes de los equipos y los invitados del Organizador están autorizados a permanecer dentro de los 20 m del círculo dentro de un área reservada por el Juez del Evento y a no menos de 15 m del Aparato Automático de Medición. La prensa

- acreditada, los oficiales de radio y TV están autorizados a permanecer en un lugar dentro de los 20 m. del círculo, pero, a no menos de 5 m. del AMA, lugar que será señalado por el Juez del Evento.
- 5.1.6.3 Durante la aproximación final del competidor, sólo los miembros del Panel de Jueces están autorizados a permanecer dentro de los 5 m. Excepciones a esta regla son responsabilidad del Jefe de Jueces y/o el Juez del Evento y no requiere de una aceptación previa de parte de los competidores por equipo o individuales.
- 5.1.6.4 Después del aterrizaje, los competidores deben alejarse del área del blanco inmediatamente.

5.1.7 Resaltos

- 5.1.7.1 Cualquier malfunción del paracaídas principal que produjera un problema de control de este al competidor, puede acreditar un resalto. En este caso, el competidor debe indicar inmediatamente que está con un problema haciendo señas con los brazos o las piernas extendidas o cualquier otra señal apropiada. Debe hacerlo a lo largo de la mayor parte del descenso y no debe intentar aterrizar en área del blanco.
- 5.1.7.2 Después de una malfunción, la inspección inmediata del equipo después que el competidor a aterrizado debe indicar que el competidor sí ha sufrido una malfunción y que ésta no fue creada por el mismo competidor.
- 5.1.7.3 Un problema en los controles es una condición, en la apertura del paracaídas, en la que es virtualmente imposible intentar un acercamiento de precisión al blanco o, que la configuración del velamen principal es tal que impide al competidor demostrar sus habilidades.
- 5.1.7.4 Si hubiera un giro repentino de la dirección del viento de superficie de más de 90 grados dentro de los 2 segundos cuando la velocidad del viento es superior a los 3m/s y es automáticamente registrado por un aparato electrónico, durante un período de 30 segundos antes y terminando 15 segundos después que el competidor haya aterrizado, el competidor tiene la opción de aceptar el puntaje para ese salto o hacer un resalto. El competidor debe tomar una decisión inmediatamente y debe informar al Juez del Evento o al Jefe de Jueces de su decisión, de no hacerlo, debe hacer un resalto.
- 5.1.7.5 Si durante los eventos de Precisión, dos o más competidores se acercan y/o aterrizan en el blanco simultáneamente o muy juntos uno del otro, y en el proceso se molestan uno al otro, el Juez del Evento otorgará un resalto a uno, a ambos o a ninguno. Si esta interferencia ocurre entre miembros de un mismo equipo, durante los saltos de Precisión por Equipo, no se otorgará resaltos.
- 5.1.7.6 Si el Juez de Evento o el Jefe de Jueces constata que un Aparato de Medición Electrónico no funciona correctamente o no fue reseteado y el primer punto de contacto fue sobre el AMA y el punto (4) no aplica, al competidor/es afectado se le debe ofrecer un resalto.
- 5.1.7.7 Sólo los competidores afectados harán un resalto y recibirán un nuevo puntaje, el puntaje de este salto aplica para las pruebas individuales y por equipo. La altura de los resaltos será decidida por el director del Evento y ésta estará entre los 700 y 1000 metros.
- 5.1.7.8 Si el AMA registra un puntaje, pero en la opinión de los jueces en el blanco el primer punto de contacto no fue en el AMA, al competidor no se le otorgará un resalto y recibirá un puntaje de 16 cm.
- 5.1.7.9 En caso en que un camarógrafo u otro funcionario permitido en el aire o dentro de los 5 m del círculo durante la aproximación de un equipo y/o un competidor

individual, el JJ o el JE le otorgará un resalto al competidor(es) afectado únicamente. Esta decisión no puede ser protestada.

5.1.8 Calificación de Precisión de Aterrizaje

- 5.1.8.1 El punto de aterrizaje es el primer punto de contacto del cuerpo sobre el suelo o el AMA.
- 5.1.8.2 El AMA debe registrar la distancia entre el punto de aterrizaje y el borde del centro del blanco del disco cuando el punto de aterrizaje está sobre el AMA.
- 5.1.8.3 Cualquier punto de aterrizaje fuera del AMA recibirá un puntaje de 16 cm.
- 5.1.8.4 Cualquier equipo que salte con menos de 4 miembros recibirá un puntaje de 16 cm. por cada miembro faltante.
- 5.1.8.5 Los mejores cuatro puntajes de cada ronda serán el puntaje para cada equipo en esa ronda a menos que uno o más miembros del equipo hayan sido descalificados para esa ronda. Ver el Código Deportivo Sección 5 párrafo 5.4 (Penalidades y descalificaciones).
- 5.1.8.6 En caso en que no haya separación suficiente entre miembros de un equipo y un competidor aterriza en el AMA que no ha sido reiniciado, se le otorgará un puntaje de 16 cm. Los competidores que aterrizan fuera del AMA recibirán un puntaje de 16 cm.

5.1.9 Evento de Precisión de Aterrizaje por Equipos

- 5.1.9.1 Un equipo está formado por un máximo de 5 miembros. Los mejores 4 puntajes se tomarán en cuenta para el evento por equipos.
- 5.1.9.2 Cualquier equipo nacional compuesto por menos de cuatro competidores saltará en equipos mixtos. A los miembros de equipos mixtos formados por distintos países se los calificará como competidores individuales únicamente.
- 5.1.9.3 La altura de salida es de 1000 metros. El equipo debe saltar desde una misma aeronave, durante la misma pasada de la aeronave sobre el blanco (los resaltos son tratados como saltos individuales). Si las condiciones meteorológicas no permiten saltar desde los 1000 metros, la altura puede ser bajada a 900 metros.
- 5.1.9.4 En el evento de Precisión por Equipo, el orden de salto determinado en el párrafo 4.2 será utilizador para la primera ronda únicamente. A partir de la segunda ronda, el salto será en orden inversa a las posiciones después de cada ronda. En el caso de los saltos de desempate, se aplicará el orden de salto de la primera ronda.
- 5.1.9.5 El orden de salto solo puede ser cambiado para permitir plegados, para acomodar resaltos y para evitar demoras de la competencia como resultado de cambios sustanciales en el orden de salto.

5.1.10 Evento de Precisión de Aterrizaje Individual

- 5.1.10.1 Los puntajes para todas las rondas, excepto en las rondas de semifinal y final, se obtendrán de los saltos de Precisión por equipos.
- 5.1.10.2 La altura para los saltos de las rondas semifinal y la final es de 800 metros y saltarán dos competidores por pasada. Si las condiciones meteorológicas no permitieran saltar desde los 800 metros la altura puede bajarse a 700 metros (un competidor por pasada).

5.2 Evento de Estilo

5.2.1 Selección de las series de Estilo

5.2.1.1 Las primeras cuatro rondas consistirán en una serie de maniobras individuales de caída libre sorteadas de las siguientes series:

1ra Serie2da serie3ra serie4ta serieGiro a izquierdaGiro a derechaGiro a izquierdaGiro a derecha

Giro a derecha	Giro a izquierda	Giro a derecha	Giro a izquierda
Vuelta atrás	Vuelta atrás	Vuelta atrás	Vuelta atrás
Giro a izquierda	Giro a derecha	Giro a derecha	Giro a izquierda
Giro a derecha	Giro a izquierda	Giro a izquierda	Giro a derecha
Vuelta atrás	Vuelta atrás	Vuelta atrás	Vuelta atrás

5.2.1.2 La quinta ronda consiste en una serie de maniobras individuales, seleccionadas por el competidor de las series en 5.2.1.1.

5.2.2 Procedimiento para los saltos

- 5.2.2.1 Se debe saltar desde una altura de 2200 metros.
- 5.2.2.2 La cabecera del blanco debe estar directamente a favor del viento o directamente en contra del viento. Esta decisión será del camarógrafo en cooperación con el juez de observación. De haber algún cambio, los competidores serán avisados a la brevedad. A los competidores que ya están en el aire se les debe avisar del cambio antes que la aeronave entre en la corrida de la nueva cabecera.
- 5.2.2.3 El blanco debe ser claramente visible desde el aire y de aproximadamente, 200 m2 de tamaño. La forma y el color del blanco deberá estar aprobada por el Juez del Evento.
- 5.2.2.4 La máxima velocidad del viento en tierra en el evento de estilo se acordará entre el Jefe de Jueces, el Controlador FAI y el director del evento con un valor de 9 m/s y no mayor a 11 m/s.

5.2.3 Orden de los Saltos

El orden de los saltos para la primera, segunda y tercera ronda es por equipo y está determinada en párrafo 4.2 para la primera ronda del evento de Precisión. Para estas rondas, el jefe de equipo debe informar al organizador (manifiesto) el orden de salida de los miembros de su equipo antes de la primera llamada. El orden de los saltos después de los cortes es para los individuos en el orden inverso a las posiciones.

5.2.4 Procedimiento de salida

El punto de salida es especificado y controlado por los jueces. La orden de saltar debe estar dada de manera tal que el ángulo de las ópticas de la cámara esté entre los 60 y 80 grados al comienzo del primer giro. Para asegurarse que todos los competidores serán juzgados aproximadamente con el mismo ángulo, los competidores deben dejar la aeronave al momento de recibir la orden de salto. Los competidores que no salten cuando se les da la orden no pueden protestar su puntaje y no se les otorgará un resalto.

5.2.5 Angulo de Deriva

A cualquier competidor que sea llevado por la deriva, 10 grados o más, durante su serie de estilo o que comienza su primer giro fuera del rango dado (60 – 80 grados) se le debe ofrecer un resalto. Si en el resalto, el competidor salta aproximadamente en el mismo punto de salida de todos los otros competidores y aún así tiene una deriva de 10 grados o más al comenzar su primer giro fuera del rango dado de 60-80 grados no recibirá otro resalto y debe aceptar su puntaje.

5.2.6 Malfuncionamientos

Un malfuncionamiento no es motivo para un resalto.

5.2.7 Calificación de Estilo

5.2.7.1 El puntaje par un salto de estilo es el tiempo, en segundos y centésimas de segundos, que tarda en completar la serie más los tiempos de penalización por la realización incorrecta de las maniobras.

- 5.2.7.2 El tiempo para completar la serie se medirá solamente hasta los 16.00 segundos. Cualquier tiempo, incluyendo las penalizaciones, después de este tiempo se computa como 16.00 segundos.
- 5.2.7.3 El tiempo de trabajo comienza cuando el Competidor comienza la primera maniobra, sea ésta la correcta o no.

5.2.8 Penalidades para Estilo

5 grados

5.2.8.1 Undershoots (quedarse corto) (-), Arrow (pasarse) penalizaciones al comienzo del primer y tercer giro.

0.1 segundos

```
10 grados
              0.2 segundos
15 grados
              0.3 segundos
20 grados
              0.4 segundos
25 grados
              0.5 segundos
 Y semejante a
75 grados
             1.5 segundos
80 grados
              1.6 segundos
85 grados
              1.7 segundos
90 grados
              1.8 segundos
90 grados
              16.0 segundos
```

5.2.8.2 Overshoots (+)

```
\int \le 180 \text{ grados} No hay penalización \int > 180 \text{ grados} 16.0 seg.
```

- 5.2.8.3 Desviaciones (D)
- 5.2.8.4 Ultimo vuelta hacia atrás fuera de encabezamiento (S)
- 5.2.8.5 Completar la primera vuelta antes de alcanzar el nivel horizontal (-), o
- 5.2.8.6 Continuar la primera vuelta después de haber pasado el nivel horizontal (+)
- 5.2.8.7 Completar la última vuelta antes de alcanzar el nivel horizontal (-), o
- 5.2.8.8 Continuar la última vuelta después de haber pasado el nivel horizontal (+)

$\int 1-30 \text{ grados}$	No hay penalización
) 31 - 60 grados	0.4 segundos
) 61 - 90 grados	1.5 segundos
) >90 grados	16.0 segundos

5.2.8.9 Omisión de una figura Una figura agregada Series incorrectas
16.0 segundos 16.0 segundos 16.0 segundos

6. LABOR DE LOS JUECES EN LAS DISCIPLINAS

6.1. Precisión de Aterrizaje

6.1.1. Decisión sobre el punto de aterrizaje

6.1.1.1 Tres jueces posicionados en o cerca del blanco indicarán en forma individual el puntaje del aterrizaje. La decisión de los jueces será por simple mayoría.

- 6.1.1.2 Un sistema de Video debe estar disponible y será usado para todos los saltos de la competencia. El sistema de video debe ser HD y capas de pasarse a cámara lenta con un rango mínimo de 50 cuadros por segundo y haber sido aprobado por el JJ.
- 6.1.1.3 Si la mayoría de los jueces en el blanco lo solicitan el JE mirará el video. Esta solicitud puede ser por un aterrizaje dudoso o por temas técnicos. El video debe ser visto en la primera oportunidad que haya para facilitar el procedimiento de queja y llegar a una decisión sobre la calificación. Una falla en el sistema de cámaras o si una o más cámaras no funcionan o están bloqueadas no es razón para un resalto.
- 6.1.1.4 Cada capitán de equipo tiene el derecho de hacer una queja verbal al JE pidiendo una revisión de video.
- 6.1.1.5 Esta queja debe hacerse antes que el jefe del equipo haya firmado la planilla de cómputos o inmediatamente después que el incidente se conozca. El costo de la revisión de un video se encuentra en el Listado de Montos FAI en la página web de la FAI y será devuelto si la queja es justificada. Una queja verbal para una revisión de video puede ser realizada únicamente con respecto a un incidente del equipo que hace la queja y sin hacer referencia a un video de afuera.
- 6.1.1.6 El capitán del equipo o el jefe del equipo o el competidor tienen el derecho de ver el video junto con el JE después que la decisión final haya sido tomada por el JE. El JE tiene el derecho a llamar a un juez extra para la evaluación. El JE es responsable de tomar la decisión final, y si corresponde, ofrecer un resalto.
- 6.1.1.7 El operador del sistema de video será nombrado por el director del Evento y aceptado por el JJ. El operador debe estar siempre disponible. El JE debe poder ver el video lo más pronto posible.
- 6.1.1.8 Los Jueces en entrenamiento pueden trabajar con los jueces en el área del blanco, pero, sus opiniones o calificaciones no serán consideradas.

6.1.2 Otras Responsabilidades

- 6.1.2.1 Se completarán dos hojas de puntuación por separado. El Juez del Evento y el jefe de equipo/individuo firmarán una copia que se entregará a la sección de Cómputos. Esto indicará que el puntaje es válido. El Juez de Evento se quedará con la otra copia. Por lo menos un juez controlará los resultados de la sección de Cómputos. Si el capitán del equipo o un individuo se niega a firmar, el puntaje será válido después de dos horas si no se ha presentado una protesta.
- 6.1.2.2 La dirección y velocidad del viento del anemómetro será observada por un funcionario nombrado por el DE y aprobado por el JE.
- 6.1.2.3 Uno o más observadores, supervisados por el JE, deben observar cada salto realizado, observar los competidores en la apertura y durante el descenso. El observador debe verificar cualquier condición o incidente que pueda dar base para un resalto y/o descalificación por razones de seguridad. Se debe hacer un informe escrito de cualquier observación inusual o incidente.
- 6.1.2.4 Si algún juez observa un cambio en los vientos de altura que impidan que uno o más competidores realicen una aproximación de precisión razonable al blanco, habiendo saltado en el punto correcto, debe informar inmediatamente al JE y/o al
 - JJ sobre lo observado. Si el evento se interrumpe, una nueva cinta de deriva debe ser lanzada antes de que el evento pueda reiniciarse.
- 6.1.2.5 Si hubiera un serio o súbito cambio en las condiciones meteorológicas, el JJ y/o el JE, pueden decidir interrumpir el evento. Esta decisión no puede ser protestada.

Esta interrupción debe ser llevada a cabo de manera tal que los competidores involucrados lo vean claramente y se les debe garantizar un resalto, también se les debe avisar a los jueces en el blanco. Una nueva cinta de deriva debe ser lanzada antes que pueda continuar el evento.

6.1.2.6 El JE y/o el JJ avisará al DE cuando las condiciones meteorológicas permitan reanudar los saltos.

6.2 Estilo

6.2.1 Observación de las Series de Estilo

- 6.2.1.1 Cinco jueces evaluarán la performance de cada competidor utilizando el Monitor que se le ha asignado.
- 6.2.1.2 Los saltos son juzgados con un sistema de video, las ópticas del cual deben estar colocadas en el eje de la dirección del vuelo. Si se cambia el sistema, el Panel de Jueces puede determinar si este cambio puede llevarse a cabo para rondas completas solamente, para que todos los saltos de una misma ronda sean juzgados utilizando el mismo sistema de video. Si el Panel de Jueces determina que esto no es necesario, no se llevará a cabo ninguna acción especial.
- 6.2.1.3 Los jueces inician sus cronómetros cuando el competidor comienza su primera maniobra, ya sea ésta una correcta o no. La maniobra comienza cuando hay un cambio en el encabezamiento/dirección del torso. Los jueces detienen sus cronómetros cuando el competidor detiene la segunda vuelta atrás o pasa el nivel horizontal, sin importar el encabezamiento. El tiempo para las series se toma del video a velocidad normal.
- 6.2.1.4 Los jueces miran el salto dos veces, una a velocidad normal y una en cámara lenta, cuya velocidad debe ser aceptada por el Jefe de Jueces. En el caso que un juez no hubiera podido tomar el tiempo, se puede mostrar nuevamente el salto a velocidad normal sólo para ese juez. Después de esto los puntajes deber ser comparados.
- 6.2.1.5 Después de la performance, si el tiempo no es grabado por la computadora, el juez graba el tiempo de las series lo más cercano a 1/100 segundos, las penalidades que se hayan observado y el puntaje total (la suma del tiempo de las series y las penalidades).

6.2.2 Recolección de las Hojas de Cómputos

- 6.2.2.1 Si las calificaciones no están computarizadas, los puntajes de los jueces son recolectados inmediatamente después de que los jueces hayan juzgado el salto. El resultado de la recolección debe ser revisado por lo menos por un juez.
- 6.2.2.2 Cada Juez asigna las penalizaciones a las respectivas maniobras.
- 6.2.2.3 El puntaje de las series es el promedio (promedio aritmético) de los tres puntajes totales redondeado al centésimo de segundo más cercano, habiendo sido descartados el más alto y el más bajo de los cinco puntajes.
- 6.2.2.4 El nombre y el país de cada competidor será escrito en la pantalla o en el pizarrón de puntajes de cada juez en el momento de la recolección. Los jueces calificando el salto no serán informados del nombre ni el país del competidor antes que las calificaciones del salto estén completadas.

6.3 Otras Responsabilidades

Por lo menos un juez de observación estará posicionado en la(s) cámara(s) de video para observar la pasada de la aeronave, órdenes de salto y asegurar que aproximadamente el mismo ángulo es usado para toda la ronda. El juez también

observará cada salto y debe estar atento por cualquier condición(es) o incidente(s) que puedan resultar en una solicitud de resalto y/o descalificación por razones de seguridad. El juez debe mantener un listado de todas estar observaciones. El Juez del Evento debe estar informado si el ángulo o el indicador de la deriva indicado por la cámara es de 10 grados o más.

7. TITULO DE LA COMPETENCIA

"El (.....th) Campeonato Mundial/Continental FAI de Estilo y Precisión de Aterrizaje (Agregar el título de Junior CM/CC como se requiere)

7.1 Objetivos del Campeonato Mundial/Continental FAI o Copa Mundial

7.1.1 Determinar los Campeones del Campeonato Mundial/Continental o Ganador de la Copa Mundial (Masculino y Femenino) en los siguientes eventos:

Precisión de Aterrizaje
Estilo
General
Equipo Precisión de Aterrizaje
País General
Precisión de Aterrizaje Junior
Estilo Junior
General Junior

- **7.1.2** Determinar las Posiciones en el Campeonato Mundial/Continental de los equipos que compiten.
- **7.1.3** Establecer nuevos récords Mundiales y Continentales de Estilo y Precisión de Aterrizaje.
- **7.1.4** Promocionar y desarrollar la disciplina de Estilo y Precisión de Aterrizaje en el paracaidismo.
- **7.1.5** Intercambiar experiencia y fortalecer las relaciones amistosas entre los deportistas del paracaidismo de todos los Países.
- **7.1.6** Permitir a los participantes compartir experiencia, conocimiento e información.
- **7.1.7** Mejorar los métodos de juzgamiento y sus prácticas.

7.2 Programa de los Eventos

El Campeonato Mundial/Continental constará de los siguientes eventos:

- **7.2.1** Equipo de Precisión de Aterrizaje: El evento consiste en 8 rondas. El número mínimo de rondas para que el evento sea válido es de 5. Un competidor junior masculino/femenino puede ser parte de un equipo Nacional.
- **7.2.2 Precisión de Aterrizaje Individual**: Este evento consiste en 8 rondas más una semifinal y una ronda final. Los puntajes de las primeras 8 rondas son las obtenidas en el evento de Precisión de Aterrizaje por Equipos. El número mínimo de rondas para que el evento sea válido es de 5.
- 7.2.2.1 Los 30 mejores competidores masculinos y 15 femeninos (incluyendo los empates) más todos los competidores juniors masculinos y femeninos pasan a la semifinal (ronda 9) después de la ronda 8.
- 7.2.2.2 Los mejores 15 masculinos y 8 femeninos (incluyendo los empates) más todos los competidores menores en la ronda 9 (semifinal) pasan a la ronda final.
- 7.2.2.3 Si condiciones meteorológicas adversas lo obligaran, y no hay tiempo suficiente para completar todas las rondas (después que el número mínimo de rondas se ha completado), el director del Evento en concordancia con el Jefe de Jueces, puede

decidir que para favorecer el evento irán directamente a la ronda final con los 15 masculinos/8 femeninos mejor posicionados).

- **7.2.3** En el caso de **un empate para los primeros tres lugares** en el evento de Precisión de Aterrizaje por Equipos o Individual, se aplicarán las siguientes reglas:
- 7.2.3.4 Si el mínimo de rondas se ha completado y en la opinión del DE, en concordancia con el JJ, no hubiera tiempo suficiente para completar la siguiente ronda con todos los competidores, si fuera posible, se harán saltos de desempate.
- 7.2.3.3 Si esto no quiebra el empate, los competidores o equipo con el mayor número de puntajes bajos (por ej. para los equipos con puntajes como se define en 5.1.8(5)) en todos los saltos completos, incluyendo los saltos de desempate, obtendrá el puesto más alto.
- 7.2.3.4 Si persiste el empate, el competidor o equipo con el menor puntaje, comenzando con el último salto completado, incluyendo los saltos de desempate, y continuando en orden inverso salto por salto, hasta que se quiebre el empate, obtendrá el puesto más alto. Si sigue el empate en el equipo de precisión todos los 5 puntajes del equipo serán usados para cada ronda, entonces el punto 7.2.3. b) más arriba será nuevamente utilizado para estos puntajes.
- 7.2.3.5 Si el empate no puede quebrarse, los competidores o equipos involucrados serán declarados co-medallistas.
- 7.2.3.6 Todos los otros empates serán tratados de la misma manera.
- 7.2.4 **Estilo**: 5 rondas. El mínimo de rondas para que un evento sea válido es 1.
- 7.2.4.1 Después de completar la 2da ronda, los competidores con los puntajes sumados de 17 segundos o menos para los hombres y 20 segundos o menos para las mujeres (Mínimo 10), incluyendo las penalizaciones, califican para la 3ra ronda, más todos los masculinos y femeninos junior.
- 7.2.4.2 Después de completada la 3ra ronda, habrá un corte y el 50% de los competidores (mínimo10) posicionados con el puntaje acumulado después de la 3ra ronda, más todos los hombres y mujeres junior, califican para la 4ta ronda.
- 7.2.4.3 Después de completada la 4ta ronda, habrá un corte y el 50% de los competidores (mínimo 10 máximo 20), ubicados por el puntaje acumulado después de la 4ta ronda, más los hombres y mujeres junior, califican para la 5ta ronda final.
- **7.2.5 En caso de un empate para los primeros tres puestos** en el evento de Estilo, se aplicarán las siguientes reglas:
- 7.2.5.1 Si el número mínimo de rondas se han completado y no hay suficiente tiempo para completar una siguiente ronda con todos los competidores, se harán saltos de desempate si fuera posible.
- 7.2.5.2 Si esto no desempata, entonces, el competidor con el puntaje más bajo en cualquiera de las rondas obtiene el puesto más alto.
- 7.2.5.3 El competidor con el puntaje más bajo, comenzando con la última ronda completada y continuando en orden inverso, ronda por ronda, hasta que se quiebre el empate obtendrá el puesto más alto.
- 7.2.5.4 Si no se puede desempatar, los competidores involucrados serán declarados comedallistas.
- 7.2.5.5 Todos los otros empates se resolverán del mismo modo.

7.3 Composición de las Delegaciones

Cada delegación estará compuesta por:

- 1 Jefe de Delegación,
- 1 Jefe de Equipo,
- 1 Entrenador del Equipo,
- 1 Intérprete,
- 1 Equipo de Hombres (incluyendo junior masculino),
- 1 Equipo de Mujeres (incluyendo junior femenino),
- 2 Competidores Junior varones adicionales
- 2 competidores Junior mujeres adicionales
- **7.3.1** Cuando un país decida no competir en un evento por equipos, pueden presentar hasta 5 competidores hombres incluyendo juniors y 5 competidoras mujeres incluyendo mujeres juniores en el evento de Estilo y/o Precisión.
- **7.3.2** Cada País puede enviar jueces y posibles jueces como acompañantes como lo determina el ISC.
- **7.3.3** Los competidores Junior que forman parte del equipo de Precisión de Aterrizaje masculino o femenino ser posicionados en la clasificación Junior. Todos los juniors son posicionados en la clasificación individual de hombres/mujeres (Precisión, Estilo, general individual).

7.4. Costo de la Protesta

Ver Código Deportivo FAI - Sección 5, párrafo 5.3.1(1)

7.5. Campeones Mundiales/Continentales

- **7.5.1** Para determinar los Campeones Mundiales/Continentales ver Reglas de Competencia 4.3 y 4.4
- **7.5.2** En las categorías masculinas y femeninas los Campeones Mundiales /Continentales son los siguientes:
 - Campeón en Precisión de Aterrizaje después de completadas todas las rondas incluyendo el/los salto(s) de desempate.
 - Campeón en Estilo incluyendo el/los salto(s) de desempate.
 - Campeón en Precisión de Aterrizaje por Equipos después de completadas todas las rondas inclusive el/los salto(s) de desempate.
 - Campeón General.
- 7.5.3 Para la determinación del Campeón Nacional General, ver aquí abajo:
- 7.5.3.1 Campeón Mundial Nacional/Continental General, separados en masculinos y femeninos es el país con el puntaje total más bajo, calculado como la suma de las mejores posiciones numéricas en el ranking del Equipo de Estilo y del Equipo de Precisión. Todos los miembros del equipo que no participan en el Evento de Estilo reciben un puntaje de 16.00 segundos como puntaje virtual para la primera y segunda ronda para los cuatro lugares numéricos en el calculado ranking del equipo virtual para poder obtener el ranking del equipo de estilo. Solo los miembros de los equipos que participen en el equipo de precisión (con un mínimo de cuatro participantes) serán considerados y se aplicará 7.3.1.
 - Este puntaje sólo se utilizará para las posiciones del equipo virtual de estilo para ser sumado a las posiciones del equipo de precisión después que se hayan completado las rondas y con ello calculado el Nacional (equipo) General.
- 7.5.3.2 En el caso de que haya empate entre los primeros tres puestos para el evento Nacional (equipo) General, el País que haya logrado el puesto más alto en uno de los eventos será el ganador; si esto no desempata, entonces el País con el mejor ranking

- en el Equipo de Precisión será el ganador, de no ser así, serán declarados co campeones.
- 7.5.3.3 El mismo procedimiento para el desempate se realizará para el segundo y tercer puesto.
- **7.5.4** En la categoría Junior masculina y femenina los Campeones Mundiales/Continentales serán:
 - Campeón Junior masculino y femenino en Precisión de Aterrizaje,
 - Campeón Junior masculino y femenino en Estilo
 - Campeón General Junior masculino y femenino.
- **7.5.5** Cronograma habitual para la competencia es:
- 7.5.5.1 Día 1: Llegada Día 2-6: competencia Día 7: competencia, ceremonia de clausura Día 8: Partida.

Saltos de Entrenamiento en los días anteriores o en el día oficial de llegada como está indicado en el Boletín 1. Día de Llegada es Día 1.

La 1º Reunión de Managers se llevará a cabo en la noche (19h/7 pm) del día oficial de Llegada.

Los Saltos de Competencia de Precisión y Estilo (días 2-6). Saltos de Competencia terminan el Día 7 a más tardar a las 15 horas/3 pm. Día 8 es el día de partida.

7.5.5.2 Cualquier cambio del programa de eventos debe ser aprobado por el ISC o durante el Campeonato por el Controlador FAI de acuerdo con el Jefe de Jueces.

7.6 Medallas y Diplomas

- **7.6.1** Se le entregarán medallas a los tres competidores que hayan obtenido las más altas posiciones en los eventos de Precisión de Aterrizaje y Estilo Individual y a los tres equipos que hayan obtenido las más altas posiciones en Precisión de Aterrizaje por Equipos.
- **7.6.2** Se entregarán medallas a los tres primeros competidores y equipos que hayan obtenido las posiciones más altas en la general.



Fédération Aéronautique Internationale Avenue de Rhodanie 54 CH-1007 Lausanne Switzerland Tel: +41 21 345 10 70

Fax: +41 21 345 10 77 info@fai.org